



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE NIVELES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN UNA LENGUA EXTRANJERA EN LOS TÍTULOS DE GRADO.

CONVOCATORIA 2022-23

Valoradas las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria correspondiente a la "Resolución Rectoral 22/2023, de 3 de octubre de 2023, por la que se convocan ayudas para la acreditación de niveles de competencia lingüística en una lengua extranjera en estudios de grado. Curso 2022-23"

En la resolución de fecha 30 de noviembre de 2023, se relacionan los beneficiarios de las ayudas convocadas.

Una vez finalizado el plazo de reclamación, se resuelve incorporar a dicha resolución las solicitudes de ISABEL REY DORADO con dni **6280*** e importe: 102,00€ y de ALICIA SERRANO BEATERIO con dni **0918*** e importe: 118 €.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a 11 de diciembre de 2023

LA RECTORA
Por delegación
La Vicerrectora de Estudiantes

Ángela Sierra Robles

Código Seguro De Verificación	a8UnHCUunUyDoDfZTWfnQA==		Fecha	11/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Angela Sierra Robles			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/a8UnHCUunUyDoDfZTWfnQA=		Página	1/1

